



Universidad Nacional de Salta  
**FACULTAD DE INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA  
 T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
 REPUBLICA ARGENTINA  
 E-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

Salta, 14 de Octubre de 2009

758/09

Expte. N° 14.059/08

VISTO:

Que por Resolución N° 589-FI-09 se autorizaba a la Ing. Susana Beatriz Gea el redictado del Curso de Actualización, denominado CIRSOC 201: Versiones 1982 y 2005 destinado a los alumnos de la carrera de Ingeniería Civil; y

CONSIDERANDO:

Que mediante nota ingresada N° 2490/09 la Ing. Susana Beatriz Gea eleva la nómina de alumnos que aprobaron dicho Curso;

Que el mismo se desarrolló entre el 18 y 28 de Agosto de 2.009;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE


ARTICULO 1°.- Tener por **aprobada** la nómina de alumnos elevada por la responsable Ing. Susana Beatriz GEA, del **Curso de Actualización** denominado CIRSOC 201: Versiones 1982 y 2005 autorizado por Res. N° 589-FI-09, realizado entre el 18 y 28 de agosto de 2009, con una **duración de 30 (treinta) horas**.

**CURSO DE ACTUALIZACION :**

Apellido y Nombre	L.U. N°	Carrera	Plan de Estudio
CASTILLO, Alberto	302.310	Ingeniería Civil	1999 Modificado
CAZON, Dario Alberto	301.992	Ingeniería Civil	1999 Modificado
FRANCO, Silvia Eugenia	304.753	Ingeniería Civil	1999 Modificado

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaria de la Facultad, a Dirección de Control Curricular, a la Escuela de Ingeniería Civil y siga por Dirección Administrativa Académica al Departamento Alumnos para su toma de razón y demás efectos.

DF/jnr

  
 Dra. MARIA ALEJANDRA BERTUZZI  
 SECRETARIA  
 FACULTAD DE INGENIERIA

  
 Ing. JORGE FELIX ALMAZAN  
 DECANO  
 FACULTAD DE INGENIERIA